

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6366** *CRUCEROS PORTMANY, S.A.*

Por la presente y de conformidad a lo previsto en los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales y 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Cruceros Portmany, S.A., que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2014 a las diecinueve horas en primera convocatoria y 1 de julio a la misma hora en segunda convocatoria, en la embarcación Vista Vedrá, amarrada en el Puerto de Sant Antoni de Portmany.

El texto íntegro de la convocatoria, y consiguientemente el orden del día de esta Junta, es el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Inscripción de la página web en el Registro Mercantil a los efectos previstos en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día.

Ibiza, 19 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140027736-1